



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR OLINTO ELARIO ARCHBOLD HENRY Y RIKIE ANDERSON BRACKMAN FERNÁNDEZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Y LA FISCALÍA TREINTA Y TRES ESPECIALIZADA, TODOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA. CON RADICADO EL **NO. 11001-02-04-000-2023-00394-01//STC5187-2023**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **JORGE EVELIO FORBES, MARIO DICKSON TAPIA GONZÁLEZ, RONIE McLAUGHLIN STEPHENS, JEFFERY DÍAZ VALDERRAMA, JEORGE CORPUS HUGDSON** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 05 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

